

ANEXO III

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN LA UPV/EHU

Las personas adjudicatarias deberán remitir al correo electrónico solicitudes-pif.dgi@ehu.eus, en el plazo comprendido entre el 19 y el 25 de abril de 2024, la siguiente documentación en formato PDF:

- a. Resguardo de matrícula en el programa de doctorado, o programas para el caso de las modalidades III y IV, indicado en la solicitud.
- b. Documento de aceptación de las obligaciones como persona adjudicataria de la presente convocatoria, con el Vº Bº de las personas codirectoras de la Tesis y de la persona directora de departamento, instituto o centro de adscripción.
- c. Ficha de identificación con los datos personales, bancarios y el número de afiliación a la Seguridad Social.
- d. Declaración jurada en la que se especifique que no se ha estado contratado por la modalidad de contrato predoctoral prevista en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en caso positivo, indicación de la duración en días del contrato.
- e. Certificado de incorporación.
- f. Informe favorable del Comité de Ética en la Investigación correspondiente, en los casos en que sea necesario por la temática del proyecto de investigación. (CONSULTAR EN solicitudes-pif.dgi@ehu.eus)
- g. Título/s de acceso al programa de doctorado (grado, máster, licenciatura)

La no presentación en plazo de la documentación solicitada se entenderá como renuncia a la formalización del contrato.

Los modelos a utilizar se encuentran disponibles en la web del Vicerrectorado (pestaña "*Documentación contratación*").

Las consultas relacionadas con la presentación de documentación y con el proceso de contratación también deben dirigirse al correo electrónico solicitudes-pif.dgi@ehu.eus.